



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

TRD No. 1400.40.5.2025 - 1859

**MUNICIPIO DE YOPAL**



NIT. 891.855.017-7

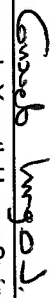
Myra-090

<b>No CONSECUTIVO CDP:</b> 25 - 1859	<b>FECHA CERTIFICADO:</b> 13/06/2025	<b>FECHA VENCIMIENTO:</b> 31/12/2025
<b>CONDICION:</b> VA Vigencia Actual	<b>No SOLICITUD CDP:</b>	
<b>DEPENDENCIA:</b> SECRETARIA GENERAL - INVERSION	<b>ESTUDIOS PREVIOS:</b> 2025-01561	
<b>OBJETO:</b> REALIZAR SOPORTE OPERATIVO EN LA INTERVENCION Y TRANSFERENCIA DEL ARCHIVO CONTRACTUAL Y JUDICIAL DE LA VIGENCIA 2019, COMO FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.		

**Se expide el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD con cargo al presupuesto de Ingresos y Gastos del MUNICIPIO DE YOPAL para la vigencia Fiscal 2025 Asi:**

PRESUPUESTO							
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACION	CPC DANE	BPN	EC	CUIN	VALOR
2.3.2.02.02.006.45.04	Servicio de gestión documental	1.3.3.1.00.04	RB Superávit Fiscal Ingresos Corrientes Libre Destinación	68014	2024850010011		57.000.000,00
<b>Total:</b>							<b>57.000.000,00</b>

leidy.molavita  
Elaborado por:   
Revisado por: 

  
Consuelo Yaneth Urrego Suárez  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO





Estudio previo No: 2025-01561

FECHA:

DEPENDENCIA SOLICITANTE SECRETARIA GENERAL

SOLICITO LA EXPEDICIÓN DE UN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, SEGÚN LO SIGUIENTE:

OBJETO	REALIZAR SOPORTE OPERATIVO EN LA INTERVENCIÓN Y TRANSFERENCIA DEL ARCHIVO CONTRACTUAL Y JUDICIAL DE LA VIGENCIA 2019, COMO FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
PROGRAMA*	
PROYECTO*	Diseño de Herramientas y Gestión de Acciones que Contribuyan a la Eficacia Institucional del Municipio De Yopal Casanare. Yopal
COMPONENTE*	Implementación del sistema de gestión documental para facilitar el acceso, uso y conservación de la información documental. Institucional.
ACTIVIDAD*	Implementar y desarrollar acciones para fortalecer y mejorar el proceso de gestión documental de la entidad con recurso humano, logístico, tecnológico, instrumentos y herramientas.

2.3.2.02.02.006.45.04	SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	1.3.3.1.00.04-RB Superávit Fiscal Ingresos Corrientes Libre Destinación	\$57.000.000,00
-----------------------	--------------------------------	-------------------------------------------------------------------------	-----------------

TOTAL: 57.000.000,00

VALOR TOTAL LETRAS: Cincuenta y Siete Millones de Pesos

SOLICITUD PROGRAMACION ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA – PAC-, SEGÚN LO SIGUIENTE:

PLAZO (Número y Letras):

Seis (6) MESES

FORMA DE PAGO:

El Municipio de Yopal cancelará el valor del contrato de prestación de Servicios de apoyo a la gestión así: cinco (05) actas parciales por un valor de: UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.9000.000,00) M/CTE, contadas a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y un (01) pago final a través de acta de liquidación por valor de: UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.900.000,00) M/CTE, Los pagos se realizarán dentro de los 30 días siguientes al recibo a satisfacción del acta parcial o de liquidación por parte de la Secretaría de Hacienda.

PARÁGRAFO 1: Las actas parciales y el acta de liquidación se suscribirán entre EL CONTRATISTA y EL SUPERVISOR, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad vigente, previa presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, certificando en dichas actas el cumplimiento correspondiente por parte de supervisor.

PARÁGRAFO 2: El informe de cumplimiento de actividades debe ser presentado dentro de los cinco (5) días hábiles al vencimiento del periodo de cobro.

PARÁGRAFO 3: Para el acta de liquidación deberá entregar certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por el QF document.

PARÁGRAFO 4: De conformidad con el Acuerdo n° 032 de 2020, el Municipio de Yopal descontará del primer pago parcial, el valor de las estampillas, que se causen con la suscripción del presente contrato, en el evento que el valor a pagar no alcance para cubrir el valor de las estampillas, el valor restante se descontará del segundo pago.

PARAGRAFO 5: El último pago se realizará mediante acta de liquidación, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad vigente, presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, informe de supervisión donde certifique el cumplimiento en la ejecución del contrato

PAC PROYECTADO ENERO  FEBRERO  MARZO  ABRIL  MAYO  JUNIO  JULIO   
AGOSTO  SEPTIEMBRE  OCTUBRE  NOVIEMBRE  DICIEMBRE  VIGENCIA FUTURA

Elaboro (Nombre y Cargo): YULIER CATHERINE RAMIREZ CUELLAR, AUXILIAR ADMINISTRATIVO(A)

APROBÓ

FIRMA SOLICITANTE (Secretario de Despacho o Jefe de Oficina Asesora)

Vo. Bo. PAC- Tesorero General





**SOLICITUD DE CDP**

Estudio previo No: 2025-01561

NOMBRE: ALBA CARINA ROJAS BARRETO

CARGO: SECRETARIO(A) GENERAL

\* = SOLO PARA ESTUDIOS PREVIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

